Veinte maravedis.

SELLO CVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y SEIS.

el vuestro Alcalde Mayor de esta Villa de Madrid, que practica por ante mi Escribano de Provincia, y de Rentas, en virtud de Comision del Señor Don Fernando Ortiz de Paz, Alcalde de Casa y Corte, que reside en esta Villa, y Corte, para la Cobranza de los Reales Derechos de Alcabalas, Cientos, y Millones, en esta Villa, y su Partido, en virtud de Provision de su Magestad, que Dios guarde, dada en el Pardo a veinte y quatro de Febrero de este presente año de la fecha de esta mi Carta, en grado de Apelacion, que ante Vos el Señor Don Juan Antonio de Ulloa, Caballero del Orden de Santiago, Teniente General de los Reales Exercitos de su Magestad, Gobernador, Capitan General de las Provincias de Extremadura, y Comandante General de la Frontera de Portugal, por su Magestad, que Dios guarde, en la Ciudad de Badajoz, y su Provincia, por Don Juan Antonio Bermudez de Castro, Caballero del Orden de Santiago, Comendador de Zalamea, y Capitan de Caballos Corazas de los Reales Exercitos de su Magestad, que Dios guarde, Corregidor, Justicia mayor, y Capitan a Guerra de